



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Saturia de Torres Santamaría

que falleció el día 2 de Febrero de 1913

D. E. P.

Sus sobrinos Dorotea, Agapito, Tomasa, Nazario y Luisa Escudero de Torres; sobrinos políticos Pascual Moliner Vaquero, Victorina Martínez Moneo y Mariano Rodríguez Miguel; primos, demás parientes y testamentarios

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al oficio de aniversario, que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana martes, á las once de la mañana, en la parroquia de Santiago, inclusa en la S. I. M., por cuyo acto de piedad les quedarán muy reconocidos.

Burgos 2 de Febrero de 1914.

No se reparten esquelas.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar en este día el Santo Sacrificio de la Misa en la misma parroquia, aplicándola por el alma de la señora D.^a Saturia de Torres Santamaría, recibirán la limosna de diez ó doce reales, según la hora.

E. MORANCHEL, Dentista militar.—Espolón, 2 y 4, (junto al Arco de Santa María.)

GURREA, dentista

Gabinete montado á la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto á la Catedral.)

Rojos y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibir en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36



MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (antiguos)
- Aparatos automáticos de juego (funcionando con música)
Bicicletas—Máquinas de escribir—Aparatos para refrescos—Otros inventos
SERVIAMOS CATALUÑA GRATIS
Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLÓN

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Decíamos en la última carta que el gobernador de Madrid dimitiría, si no lo había hecho en la entrevista que con el señor Dato celebraba cuando nosotros escribíamos la crónica. Pocas horas después, aquella misma tarde, el ministro de la Gobernación daba la noticia de que había dimitido y le sustituiría el señor Sanz Escartín.

Por todos está siendo elogiada la caballerosa conducta del marqués de Portago, que dignamente ha dejado su cargo, cuando tan frecuente es en este país que se esté fracasado y no se abandonen las posiciones. El, sin, fracasar por una disparidad de criterio con el Gobierno no deja para otro la gloria de vivir en el gobierno civil de Madrid sin autoridad, subordinado á la dirección general de Seguridad, cosa con que no ha querido en manera alguna transigir.

Lo que no se explica muchos es que las relaciones de amistad del exgobernador con el Gobierno no se entubien por eso, pues si bien puede haber diferencias de criterio en un punto determinado, sin que ello quebrante la adhesión á una política, lo que no puede ser es que á un hombre tan caballeroso como el marqués de Portago se le haya dejado en la calle, desairándolo de una manera que casi no tiene precedentes en nuestras costumbres políticas.

De esta conducta creen algunos que no tardará el Gobierno en recoger el fruto.

Llama poderosamente la atención estos días el match entablado entre Romanones y González Besada para hacerlos con el acta de Alcoy.

Parece que este distrito es el lugar



PRIMER ANIVERSARIO

por el eterno descanso del alma de
EL SEÑOR

DON PRÁXEDES OLIVAS FERNÁNDEZ,

INDUSTRIAL QUE FUÉ DE ESTA PLAZA,

que falleció el día 31 de Enero de 1913, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda doña Benita Pérez, hijos doña Matilde, don Angel, doña Rosario, doña Consolación y doña Isabel, hijo político D. Lorenzo García Polo, capitán de Infantería del regimiento de San Marcial; nieto, hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios

Ruegan á sus amigos le encomiendan á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral, que tendrá lugar mañana 3 de Febrero, á las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por cuyo especial favor les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid, los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispo de Vitoria, han concedido 200, 100 y 80 días de indulgencia, respectivamente en la forma acostumbrada.

tradicional de la elección de los grandes políticos. Canalajas lo representaba y por ello Romanones, que aspira por entero a la herencia política de este ilustre hombre, quiere su distrito.

Y los conservadores desean que cambie la significación política del representante de aquel distrito y presenten por él la candidatura del señor González Besada, futuro presidente del Congreso, si no mienten los allegados al Gobierno.

La lucha en Alcoy, va, pues, a ser muy interesante.

Algunos dicen que se pretende que no sea un primo liberal el que represente a ese distrito, para que ese político no adquiera una semejanza más con Canalajas y tenga un nuevo título para la jefatura del partido.

Pero esto no es creíble, porque ello sería dar satisfacción a García Prieto, y nadie desconoce lo descontento que éste se halla de la conducta electoral del Gobierno para con la fracción liberal que acandilla y que parece, según todos los indicios, que entre el Gobierno y Romanones hay pacto de codos para la futura composición de las Cámaras.

Acaso esta lucha, de la que saldrá victorioso el señor González Besada, tiene por fin una habilidad, la de probar en apariencia que no hay tal pacto electoral con Romanones, cuando hasta frente a él se presenta un candidato del Gobierno, para que le derrote en ese distrito.

No está mal, pero los enterados no se dejarán seducir con este anzuelo, burdamente puesto, para que piquen los candidos crédulos que tienen buenas tragaderas y pueden comigar con ruedas de molino.

Hay alguna expectación por conocer el discurso que mañana pronunciará en la inauguración del Círculo Liberal Democrático el señor García Prieto.

Aunque muchos temen que hombre tan poco apto para la gran lucha política, defraudando las esperanzas, como ocurrió en el discurso que hizo en la tan anunciada y poco fecunda en éxitos Asamblea del Senado.

Venimos si la adversidad por que después ha atravesado, le ha hecho pensar en la necesidad de horir más hacia el corazón de Romanones, en cuyo caso, como el conde de pierda no anda mano, se prepararán debates interesantes, contra ellos, para cuando funcionen las Cámaras, pues ya es sabido que Prieto dejó la senaduría vitalicia, para venir de diputado y poder contender en la Cámara popular con su adversario.

1.º Febrero.

España en Africa

COMBATE ENCARNIZADO

Una operación.—Lucha cuerpo a cuerpo.—Bajas importantes.—Felicitación a las tropas.

Un telegrama oficial de Tetuán dice lo siguiente:

«Con objeto de limpiar de moros enemigos las zonas próximas a Malalien y Benimlen, que estos días cometieron agresiones en las proximidades de la carretera, dispuse que saliera esta mañana la brigada Berenguer, que efectuó un despliegue con frente extenso, apoyada por el general Torres Ascarza, que salió de Rincón de Medik con parte de su brigada.

Al llegar la izquierda de Berenguer cerca de Benimlen, el enemigo avanzó y dos compañías, al llegar al poblado, trabaron un encarnizado combate, lográndose a la lucha cuerpo a cuerpo.

Otro combate análogo se libró en un barranco, obligándose al enemigo a abandonar el campo y el poblado.

Quedaron en nuestro poder sus muertos y heridos, y dos prisioneros con fusiles metálicos.

Se recogieron además algunas armas. No puedo fijar las bajas del enemigo, pero deben ser unos cuarenta ó cincuenta muertos y numerosos heridos.

Si repliegue se hizo ordenadamente, tomando el general Aguilera el mando de las dos brigadas para coordinar el movimiento.

Por nuestra parte, las bajas son muy importantes, resultando muerto el comandante D. Enrique García Cuevas y el teniente D. Eduardo Aizpuru Reinoso. Heridos lo están el comandante Sanjurjo Sacanell, el capitán D. Ladislao Ayuso, el teniente D. Arsenio Martínez Campos, y los alumnos de la Escuela de Guerra D. Arturo Llopis García y D. Fermín Hidalgo Cisneros.

Todos son de Infantería, excepto Martínez Campos, y pertenecen a las fuerzas regulares indígenas.

De ellos solo está grave el teniente Martínez Campos.

De tropa resultaron 18 muertos y 22 heridos, todos regulares indígenas. Las fuerzas lucharon con bravura.

He felicitado al general Berenguer, por el comportamiento de las tropas. En los demás cuerpos no han ocurrido bajas.

Crónica militar

VACANTES EN INFANTERÍA

Durante el mes de Enero han ocurrido las siguientes vacantes definitivas en la escala activa:

Dos de coronel, ocho de teniente coronel, tres de comandante y dos de capitán.

En la escala de reserva: tres de comandante y cuatro de capitán.

Se calcula que podrán ascender al empleo inmediato en la próxima propuesta:

Escala activa: dos tenientes coroneles, diez comandantes, doce capitanes y trece primeros tenientes.

Escala de reserva: dos capitanes y cinco primeros tenientes.

RETIROS EN FEBRERO

En el mes de Febrero pasarán a situación de retirados, por edad, los siguientes jefes y oficiales de las escalas activas del Ejército:

Maese; tenientes coroneles D. Juan Madroñero Peñuelas, D. Francisco Subirana Villar, D. Luis Cubero Rojas, don Francisco Guíjosa Molins, D. Bernardo San García, D. Enrique Monereo Giralt, D. Manuel Borrás Vega, D. Rafael Albert Alonso y D. Guillermo Estévez de la Fuente.

Artillería.—Coronel D. Antonio Loriga y Herrera Dávila.

Cuerpo eclesiástico.—Teniente vicario de primera D. Juan Vallente Gómez.

Oficinas militares.—Oficial primero D. Gabino Gutiérrez García.

GENERAL QUE PISA LA RESERVA
También pasará a situación de reserva, por el mismo concepto, el general de brigada D. Julio Crespo Zazo.

CRUCES
Ha sido incluido en la escala de aspirantes a pensión de la Orden de San Hermenegildo, el teniente coronel de Infantería D. José de la Garmilla López.

OLERO CASTRENSE
Destinos de capellanes segundos: D. Leandro José Corredor López, del regimiento Cazadores de Alfonso XIII, al de Lanceros de Borbón.

D. Pablo Moya Fernández de Basterra, del regimiento Lanceros de Borbón, al de cazadores de Alfonso XIII.

INSTRUCCIÓN
Se ha dispuesto que los farmacéuticos segundos, de nuevo ingreso, D. Manuel Benítez Tatay y D. Alberto Rodríguez Álvarez, realicen las prácticas durante este mes en las farmacias militares de Madrid números 1 y 3, respectivamente.

RESERVA GRATUITA
Causa baja en el Ejército, como veterinario provisional, el del regimiento lanceros de Borbón, D. Nicéforo Velasco Rodríguez.

CONCURSOS DE TIRO
Se ha dispuesto se manifieste al regimiento lanceros de España, el agrado con que se ha visto la inteligencia y celo demostrados en la instrucción de tiro durante el año 1912.

INTERVENCIÓN
El consejo de segunda clase D. Vidal Chappatte Delgado, ascendido, continúa en la Intervención militar de la sexta región.

GUARDIA CIVIL
Se ha concedido el retiro para esta capital y Aranda de Duero, respectivamente, a los sargentos D. Nicanor Burgos García, de esta comandancia, y don Miguel Siscar Ergueta, de la de Oviedo, asignándoseles el haber mensual de 100 pesetas.

SANIDAD MILITAR
Han sido ascendidos a médicos segundos y destinados, los siguientes alumnos de la Academia Médico Militar: D. Ricardo Villanueva Rodrigo, a la segunda sección de la sexta compañía de la Brigada de tropas del cuerpo.

D. Astorío Pablo Gutiérrez, al segundo batallón del regimiento Infantería de Valencia, y en comisión a la primera sección de la sexta compañía de la Brigada de tropas del cuerpo.

D. José Benedicto Hidalgo, al segundo batallón del regimiento Infantería de San Marcial.

D. José de Lemus Calderón de la Barca, al segundo batallón del regimiento Infantería de la Lealtad.

DE LA REGIÓN
Con motivo de celebrarse en Palazuelos de Muñó, las renombradas fiestas de San Blas, se nos dice que hay bastante animación. En el tren ganadero de hoy, han llegado los reputados dulzaineros de Baltanás, encargados de amenizar los públicos festejos. Los jóvenes han organizado baile de sociedad.

De las funciones religiosas, a las que, por devoción al santo, acude siempre numeroso público, sabemos que se harán con la solemnidad acostumbrada. Habrá misa solemne y de los sermones en los días 3 y 4 está encargado el virtuoso párroco de Presencia, don Pablo Mata.

FALLECIMIENTO
A las cinco de la mañana de hoy, y a los setenta y cuatro años de edad, ha fallecido en Palazuelos de Muñó, D. Timoteo Martínez Francés, exsecretario de Ayuntamiento y persona muy querida en la localidad.

A la viuda D.ª Saturnina Martínez, hijos y demás familia del finado, enviamos nuestro más sentido pésame.

PEDRO MARTÍNEZ GARCÍA.
1.º de Febrero.

UNA CIRCULAR
El impuesto de utilidades

El Boletín Oficial publicó el sábado una circular, que por su interés reproducimos.

Dice así:
«Administración de contribuciones.—El artículo 2.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910, reformando la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, dispone que las Sociedades españolas y las extranjeras que realicen negocios en España, tengan forma anónima ó comanditaria por acciones, y se dediquen a los ramos de fabricación comprendidos en la tarifa 3.ª de la contribución industrial, ó a industria y comercio, comprendidas en alguna de las demás tarifas de dicha contribución, pagarán, sin

perjuicio de la liquidación anual por los beneficios que obtengan, una cuota fija de 3 ó 6 por 1.000 (tres ó seis por mil) respectivamente, del importe del capital de dichas Sociedades, devengándose a la retirada cuota el día 1.º de cada año.

A dicho efecto, y conforme al artículo 13 del Real decreto de 25 de Abril de 1911, las Sociedades españolas presentarán antes del día 1.º de Marzo en esta Administración, y sin perjuicio de lo que posteriormente presentarán para la liquidación de utilidades: 1.º, una declaración en forma de balance, autorizada por sus representantes legales, ajustada a los preceptos de la regla 6.ª del citado Real decreto, y 2.º, relación de los elementos de fabricación que en su caso utilicen; en la inteligencia de que, transcurrida aquella fecha (1.º de Marzo), la Administración practicará la liquidación conforme a las reglas y trámites establecidos por los artículos 13 y 14 del citado Real decreto.

Del mismo modo, las Sociedades extranjeras que tuvieran en esta provincia su principal agencia ó representación, presentarán antes del referido día 1.º de Marzo, en esta Administración, los documentos expresados en los apartados A, B y C del artículo 18 del Real decreto repetido y bajo las prevenciones de los artículos 20 al 22 del mismo.

La experiencia viene demostrando que algunas Sociedades encuentran dificultades para la formación de la declaración-balance, y remiten documentos que casi nunca son bastantes a que por esta Administración pueda practicarse con la debida y necesaria exactitud la liquidación provisional sobre el capital a que la obligan las disposiciones citadas, y para facilitarles en lo posible el cumplimiento de su cometido, se publica a continuación un ligero modelo, ajustado a los principales preceptos del Real decreto de 25 de Abril de 1911, que si no comprende todas las cuentas de cada Sociedad, sí puede ser bastante a llenar el objeto propuesto.

Esta Administración espera, por el expuesto, que las Sociedades a quienes afecta cumplirán fielmente sus deberes, sin necesidad de nuevos requerimientos.

Burgos 26 de Enero de 1914.—El Administrador, P. S., Tomás Sanz.—V.º B.º—El Delegado de Hacienda, Mozales.»

Ecología de la Infancia

Conforme habíamos anunciado, en el convento de la Encarnación, de Madrid, contrae ayer matrimonio la bellísima señorita Julia Bazán, hija del capitán general de aquella región, D. Julio Domingo Bazán, con el joven burgalés D. Antonio Plaza Iglesias, querido amigo nuestro.

A la ceremonia asistió numerosa y distinguida concurrencia.

En ella figuraban el director de la Guardia civil, general Luque y su esposa, el general Tovar y otros muchos invitados, militares y civiles.

El altar en que se celebró la ceremonia religiosa estaba adornado con exquisito gusto.

El nuevo matrimonio fue bendecido por el obispo de Sión, quien pronunció una elocuente plática.

En la misa de velaciones ofició el capellán castrense de la plaza, asistido por el teniente vicario señor Figueroa.

Los contrayentes fueron apadrinados por el capitán general de Madrid D. Julio Domingo Bazán, padre de la novia, y por la tía del novio D.ª Adelaida Plaza.

El acto fue firmado por los siguientes testigos:

Por parte de la novia, el duque de Tetuán y el presidente de Sala del Tribunal Supremo D. Buenaventura Muñoz.

Por parte del novio, el senador D. Antonio Martínez del Campo y el diputado a Cortes D. Baltasar de la Macorra.

Terminada la ceremonia, novios é invitados se trasladaron al domicilio de los señores de Bazán, en el que se sirvió un espléndido almuerzo.

Después de una animada sobremesa, los invitados se trasladaron a la estación del Norte para despedir al nuevo matrimonio, que marchó a Valladolid, para continuar desde allí a París, Lyon, Marsella y Niza, donde pasarán los Carnavales, regresando por Barcelona a Madrid y Burgos.

El viaje durará hasta entrada Marzo. Deseamos a los nuevos esposos inabundables felicidades.

Protección a la infancia

A las seis de la tarde del sábado, bajo la presidencia del señor gobernador civil, se reunió la Junta provincial de protección a la infancia.

El señor secretario dió cuenta de haber sido trasladado a Valencia, por cuenta de la Junta, el niño Manuel Domínguez Castro.

Quedó enterada de un oficio del Consejo Superior, felicitando a la Junta por la constitución de las Cantinas escolares.

Se dispuso celebrar un concurso para el racionado de las Cantinas, tomándose después los siguientes acuerdos:

Nombrar cocinera y auxiliares de las Cantinas, asignándoseles 15 pesetas de sueldo mensual a la primera y 10 a las segundas, con opción al sobrante de la comida.

Conceder un voto de gracias al señor Valcárcel, por los trabajos que ha realizado.

Solicitar del señor alcalde el local que hoy ocupa el «Orfeón Burgos», por haber demostrado la práctica la conveniencia de que estén separados los niños y las niñas, y para el mejor servicio, habilitando otro local del segundo piso para dicha masa coral.

Solicitar también del señor capitán general el antiguo cuartel de milicias, solar sito en la calle de Avellanós, con el fin de que sirva de recreo para los niños.

Pasar atentos oficios, a propuesta de D.ª Crescencia López, a los maestros y maestras, para que cuando lo estimen oportuno puedan presenciar la comida de los niños.

Nombrar inspectora de las Cantinas, para que esté al frente de la administración y educación de los niños, a D.ª Patrocinio Martínez.

Solicitar una subvención de los poderes públicos.

Dar las gracias a los socios del Círculo Jaimista, por el obsequio hecho a los niños.

Que los señores que componen la comisión gestora, bajo la presidencia del señor alcalde, pasen a formar la Junta inspectora, facultándoles ampliamente para resolver en todos los asuntos, sin necesidad de acudir a la Junta general.

Nombrar una ponencia, compuesta de los señores Lectoral, Gómez y Cortés, para formar el presupuesto del año actual.

Autorizar a la Junta inspectora para que lleve a efecto cuanto se relacione con los niños que han de acudir a los distintos sanatorios.

Rogó, por último, el señor Valcárcel que se adopte algún acuerdo relacionado con la prohibición de la mendicidad, prometiendo el señor gobernador hacer cuanto esté de su parte.

Asociación de propietarios de Burgos

En el día de ayer, bajo la presidencia del señor Fernández Ovada, y con una numerosa concurrencia, se celebró la Junta general de esta Asociación, en la que, después de leída y aprobada la Memoria, así como las cuentas, se tomaron importantes acuerdos, tales como nombramiento de abogado y procurador a disposición de los asociados, para determinados asuntos, y el abono de la mitad del importe de los derechos en los juicios de desahucio, de reclamación de alquileres y en los de indemnización por desperfectos causados por los inquilinos en las fincas inscriptas en la Asociación.

Renovada la Junta directiva, según determina el Reglamento, quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. José María Fernández Cavada.

Vicepresidente, D. Francisco García Lozano.

Contador, D. Arsenio Herreros.

Tesorero, D. José Mira.

Secretario, D. Castor García.

Vicesecretario, D. Pedro Díez Montero.

Vocales, D. José Oviedo, D. Antonio Leiva, D. Pascual Moliner Vaguero y don Bernabé Rico.

Revanóse la sesión después de acordar votos de gracias para la Junta directiva y para la Cámara de Comercio, por la bondad que tuvo de poner a su disposición el local para celebrar la junta.

Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SAN LESMES
Suscripción para socorrer a los pobres de la parroquia, en la fiesta del Santo Patrón de Burgos.

	PESETAS
Suma anterior..	934 92
D.ª Ursula Casaval..	25
Total..	959 92

El aislamiento de la Catedral

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, se dió cuenta de una comunicación, declarando ruinosas dos casas de la calle de la Lencera. La noticia en sí no puede parecer más insignificante, y acaso para algunos lectores habrá pasado, o poco menos que inadvertida. Sin embargo, su importancia es grande, como vamos a ver.

El Ayuntamiento viene, desde hace muchos años, persiguiendo el aislamiento de nuestra admirable catedral, y en esta labor meritoria, que no pueden menos de aplaudir todos los amantes de nuestros monumentos, justo es reconocer que se ha adelantado mucho. Se han derribado todas las casas que antes se alzaban adosadas a la capilla del Santísimo Cristo, entre las que ahora se demuestran por ruinosas y la puerta del Perdón. Se derribó igualmente otro grupo de casas que había a la entrada de la calle de Nuño Rasura. Hicieronse también derribos entre la Liana de Afuera y la calle de Fernán González, frente a la puerta de la Pellería, construyéndose la amplia escalinata que hoy existe en aquel lugar. Y de este modo, sobre embellecer y ensanchar los alrededores de la Catedral, se ha conseguido dotar a ésta de nuevos puntos de vista, inesperados, sorprendentes, que han sido como una verdadera revelación, permitiendo descubrir muchas bellezas del incomparable templo, que antes permanecían ocultas, ó por falta de distancia no podían apreciarse debidamente.

Coronamiento de esta obra lenta, pero constante, que viene realizando el Ayuntamiento, será el derribo del Palacio Arzobispal, que confiamos no se hará esperar muchos años, pero mientras esto llega, y se van llenando los largos trámites que el asunto requiere, preséntase hoy ocasión de continuar la laudable empresa del aislamiento, echando a tierra las dos casas que acaban de ser denunciadas por hallarse en estado de ruina inminente.

Son estas las dos únicas que quedan en la acera de los impares de la Lencera, y con su demolición acabará de desaparecer la manzana que antes llegaba hasta el pie mismo de las torres, afeando notoriamente aquel paisaje.

Y no se crea, como pensarán algunos maliciosos, que esto de hallarse ruinosas es un recurso artificioso, al que se acude para lograr su derribo. No: la ruina se inició hace ya muchos años, acentuándose luego al ser derribadas las casas inmediatas, que hacían veces de contrafuerte, tanto que en tiempos del Padre Aguirre, fué preciso efectuar algunas obras de reparación, para evitar el hundimiento, que amenazaba con caracteres alarmantes.

Aquellas obras contuvieron por el momento la ruina, pero no han podido evitar que al cabo de los años vuelva a presentarse el mismo problema, por el mal estado en que se encuentran dichas ca-

Personas tónicas que las han reconocido afirman que no solo hay riesgo para las personas que las habitan, sino que puede haber peligro gravísimo para el público que circula por la calle de la Lencera.

En esta situación, el asunto es bien sencillo. Esas casas se hallan sujetas a la alineación de la calle por aquella parte, y en su consecuencia, no puede autorizarse obras de reparación, según las disposiciones vigentes. Hay que proceder a su derribo, expropiando el Ayuntamiento el terreno, como se ha hecho en cien ocasiones análogas.

No creemos que por parte de la Mitra, a quien pertenecen las fincas de que se trata, haya dificultad alguna; antes bien, estamos seguros de que el dignísimo señor arzobispo se apresurará a despedir a los vecinos para evitar los peligros que puedan correr, y allanar luego el camino al Ayuntamiento para el logro de sus patrióticas aspiraciones. Quien tantas pruebas de amor al arte cristiano se da con las obras de la Catedral de Vitoria, seguramente cooperará con todos sus entusiasmos, su inteligencia y su actividad, a la obra de embellecer uno de los monumentos más admirables que nos legaron nuestros antepasados.

Ayer, en el rápido, marchó a León el gobernador civil D. Andrés Garrido, que regresará mañana.

Esta noche, en el expreso, marcha a Madrid el diputado a Cortes D. Antonio de Artoche.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número del Boletín de la Cámara Oficial de Comercio é Industria de Burgos.

En las Casas Consistoriales han quedado expuestas las listas de jurados hasta el día 15 del actual, en cuyo plazo pueden hacerse en el juzgado municipal las reclamaciones de inclusión y exclusión.

Según leemos en la R.O que publica el Diario Oficial, referente a lo informado por la Escuela Central de Tiro, como resumen de las Memorias de los Cuerpos de Caballería, relativas a la instrucción de tiro, entre los cinco cuerpos premiados figura el de Lanceros de España, de guarnición en esta plaza.

Muy de veras felicitamos a la brillante oficialidad, que con su celo é inteligencia ha sabido dar a su regimiento una nueva nota en este importante cometido, así como a las clases é individuos de las secciones de tiradores, que tan bien han secundado las disposiciones de sus jefes.

También se hace constar se anote en la hoja de servicios del malogrado coronel D. Saturnino Salvador el mérito contraído como ponente en la redacción de la Memoria, y cuyo jefe no ha podido recoger el fruto de su trabajo, por haberle arrebatado la muerte de entre los suyos hace muy pocos días (q. e. p. d.).

El Excmo. Ayuntamiento se reunirá el próximo domingo, a las once, con el fin de dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas de mozos para el servicio militar, oyéndose y fallando en el acto cuantas reclamaciones se produzcan, respecto a la exclusión de algún mozo.

Como era de suponer, la romería de las Candelas, en el inmediato pueblo de Gamonal, favorecida por un tiempo hermoso, estuvo ayer animadísima.

Del templo salió la procesión de costumbre, como final de los solemnes cultos celebrados, y luego se organizó en la era un baile de luzina que se vio sumamente concurrido, sin que hubiera que registrar incidente alguno desagradable.

Hoy también ha acudido bastante gente a Gamonal, pues a pesar de que se dejaba sentir el frío, estaba el día despejado.

En la parroquia de San Lesmes Abad, se verificó ayer el matrimonial enlace de la bella señorita Emiliana Asenjo Gutiérrez y don Francisco Alcalde Orive, conocido comisionista y particular amigo nuestro.

Dióse la bendición el R. P. Domingo, capuchino, actuando de padrinos don Gregorio Alcalde, padre del novio, y la señorita Carmen Asenjo, hermana de la desponsada.

La boda se celebró en familia.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos eterna luna de miel, marcharon en el correo a Zaregoza y Barcelona.

Han quedado expuestas las botellitas del incomparable Gran Licor para señores y ancianos, así como también lo de mayor graduación para caballeros, las cuales se venden a peseta cada una en la sucursal de M. del Barrio, Santander, 36.

Las mismas clases de licor en botellas de un litro y de medio litro, todo elegante presentación.

Por nuestro querido amigo D. Laureano Ruiz, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Pz Carcedo, para su hijo el joven y notable artista, antiguo pensionado por la Excmo. Diputación provincial, D. Laureano Ruiz Colado.

La boda se celebrará en breve. Sea enhorabuena.

Como en otro lugar pueden ver los lectores, han sido promovidos a médicos segundos, los ilustrados alumnos de la Academia Médico Militar D. Ricardo Villanueva Rodrigo y D. José Benedicto Hidalgo, a quienes cordialmente felicitamos.

El día 16 del corriente comenzará en esta Audiencia un juicio por jurados de este cuatrimestre.

Para dicho día se halla señalada la causa instruida contra Manuel Ortega Grijalba (a) El Chato de los Balbaces, por el delito de asesinato.

Han llegado de Larache, para cubrir vacantes en el tercer regimiento montado, el sargento de Arillería Cosmo Ruiz y varios cabos.

Venciendo en 15 de Febrero de 1914 un trimestre de intereses de la Duda

amortizable al 5 por 100, te al cupón número 51 de los títulos de la emisión de obligaciones de la expresada, floado el día 15 del actual nominal por ser las expresadas la «Gaceta de Madrid» del día 17 del presente mes, 1.º del corriente se reanuda la liquidación de Hacienda, del tiempo, el referido cupón amortizándose de la relación.

TIENDA-ASILLO.—Hoy se han vendido 190 raciones.

D. Fructuoso Bartolomé, do hoy a 20 pobres con comidas completas, en merced a su hija (q. e. p. d.).

Ayer, a las diez y media, contraeron matrimonio don San Lesmes Abad, la señorita joven Edilia Martínez y D. Santos Alonso.

Bendijo la unión el señor D. Carlos Ignacio García, don D.ª Fabiana Martínez, contrayente, y D. Clemente de la novia.

Deseamos a los nuevos esposos un género de felicidades.

Ayer llegaron a Toledo de la escuela de Cuatro Vientos, Al salir en uno de los lotos D. Roberto White, se sujetó al teniente de la Infantería, Sr. López Brava, del público, arrollando con aletas a tres personas.

Los avisadores resultaron afortunados. El aparato quedó completo y trozado.

El nuevo notario D. Lucas ha establecido su despacho Mayor, número 58, 1.º.

A la salida del teatro y grafo, de los bailes y romerías sobre todo, nadie dejó de ir de un franco de El Barrio, Mariano del Barrio, el que contra los estarnos y resaca estuche lleva instrucciones en español y en francés e inglés y en alemán todo ello, por dos duros lo vende Barriocanal.

La fábrica de aserrar maderas de carpintería de Florencio, dado principio a sus trabajos en la carretera de Madrid al felato de consumo, lo de gusto de participárselo a su clientela y público en general.

TRASPASO.—Por ausencia de los señores, se hace de la acreditados vinos sita en la Liana de Adros 1 y 3.

Para informes y referencias dirigirse a dicha tienda.

Especialidad en salchichas, mo blancas y encarnadas, y pres de cerdo. Gran surtido de avileses, gallegos y andorranos, gros, superior salchichón de rizo de lomo, cecina de vaca, mo chicharrones; y queso manzanilla.

LA EXTREMESA
Gran Salchichera de Manzanilla San Lorenzo, 36.

LA HERNIA
y el vendaje "PP"

Con el uso de este vendaje VENDAJE, los herniados sufren a toda clase de trabajos sin alguno y todos los niños naturalmente de sus hernias en su No debe usted dejar de adquirir. Consulta y ensayos el 5 de en Burgos, en Hotel Norte y Valladolid, en Hotel Inglaterra.

Precios: 50 y 60 ptas. para niños y 25 para niños.

PIERNAS Y BRAZOS artificiales clase de aparatos ortopédicos corrección del cuerpo y piernas.

MATANZAS
Ya llegó el legítimo arroz de pimiento de escarille, dulce y la legítima pimienta Singapur, en ella y todos los ingredientes necesarios para la matanza; gran surtido de Salsamones, almejas, gambas del Barco, encarnadas y platos tojas muy limpias, del país y extranjeras, café, té, chocolates, brazos; bacalao Langa legítimo, Noruega; conservas de carne y deo. Vinos: Valdepeñas, tierra y Rioja; aguardientes de toda clase, róz, Málaga y Moscatel, todo de

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4. (junto al Café Suizo)

El VIGIR combate la debilidad.

El Licor del Polo 110 se vende al cuatro ni por medida ni peso; el que así lo compra se engaña...

Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca...

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: El beato Nicolás Longobardi y santos Blas e Hipólito.

Parroquia de Santa Agueda.—Novena de la Santa titular, a las cinco y media de la tarde.

El día 3, a las diez y media, será la función principal, con misa solemne y sermón...

El día 4, a las ocho y media de las mañanas, tendrán lugar honras fúnebres por los hermanos difuntos...

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden, contra la expansión de vinos adulterados y falsificados.

Junta provincial de Beneficencia.—Circular, sobre prórroga de los presupuestos y rendición de las cuentas de 1913.

Inspección provincial de 1.ª enseñanza.—Rectificación a la circular de 29 del pasado.

Sección administrativa de 1.ª enseñanza.—Nombramiento de maestros interinos.

Delegación de Hacienda.—Aviso relativo a la presentación de cupones de Duda pública.

Audiencia.—Jurados del partido de Burgos para el actual cuatrimestre.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA: D. José Barriento, D. Lamberto Martínez, D. Marcelino Gavilán, D. Enrique Bendito, D. Félix Quintana, D. Félix Miguel, D. Ignacio Vallejo, señor arquitecto jefe del catastro urbano, D. Julio Puerta.

Vocantes Secretario del Ayuntamiento de Villatorta, con 650 pesetas anuales. Término: 15 días.

Casa de Socorro Asistencias prestadas: Jesús Rodríguez, de 4 años, de una herida contusa en la región ciliar izquierda.

José María Palomares, de 3, de una herida contusa en la región ciliar.

Maria Revenga, de 19, de una herida incisa en el índice izquierdo.

Emilio Rincón, de 41, de una herida contusa en el pie derecho.

Teresa Maté, de 61, de una herida contusa en la región temporal derecha.

Audiencia Señalamientos para el día 3: Sala de lo Civil.

Pleito procedente del juzgado de Logroño, entre D. Teodoro Baumier y D. Ricardo Martín y el Ministerio Fiscal, sobre incidente de competencia; ponente, señor Garbayo; defensor, Licio. Alfaro; procurador, Gutiérrez; secretaria del Licio, Capua.

Audiencia Provincial Juicio oral procedente del juzgado de Aranda, contra Martín Gayubas, sobre infracción de la ley de caza; ponente, señor Pérez; defensor, Licio. Gómez; procurador, Puente; relatoría del Licenciado Valdés.

El tiempo Observaciones meteorológicas del instante en el día de hoy: Barómetro a las ocho de la mañana, 698'6; a las cuatro de la tarde, 692'5.

Temperaturas: máxima sol, 14'0; máxima sombra, 7'2; mínima sombra, 2'0 bajo cero.

Dirección del viento: a las ocho de la mañana, E.; a las cuatro de la tarde, S. E.

Mercados Pampliega 1.—El mercado de ayer, bueno.

Entraron 2.000 fanegas, vendiéndose trigo blanco, a 48 rs. una, rojo a 47, cebada a 30, centeno, a 37, tinos, a 36, esparceta, a 37, yerros, a 40, garbanzos, a 24 pesetas, y avena, a 20 rs.; ganado de cerda, a 53 rs. arroba.

Yegua de vientre de siete años de edad, ocho dedos sobre la marca, raza andaluza, de elegantes formas y propósito para silla ó tiro ligero, se vende en Santa Gadea del Cid (Miranda).

Para informes dirigirse al médico de dicha villa.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy respetable señor mío y de mi mayor consideración: Agradeceré a usted tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección el comunicado que le adjunto, en nombre de la sociedad de baile «La Mejor».

Le anticipo gracias, y queda suyo afectísimo s. s., q. b. s. m., Félix González Martínez.

Excusado no parece empezar diciendo que esta sociedad se encuentra legalmente constituida y su reglamento aprobado por el señor gobernador civil de la provincia, y faltaríamos también a los deberes de nuestra propia conciencia no haciendo público que nuestro recreo es uno de los más cultos de la población, dentro de su esfera, compuesto de número reducido de jóvenes que, aunque de familias modestas, tienen establecida la norma de distraerse con una rigurosa moralidad, de que pudieran dar testimonio cuantas personas nos han honrado con su visita en los días de baile.

Establecida la sociedad en la planta baja de la casa núm. 29 de la calle de San Lorenzo, ésta dirigió un oficio al señor alcalde presidente del excentísimo Ayuntamiento, dándole cuenta de la apertura, para que, por los funcionarios a sus órdenes, se procediera a la medición del local y consiguientemente satisfacer el arbitrio creado para esta clase de entidades. Así se verificó por tales funcionarios, dando el local de referencia una cubrición de 61 metros cuadrados, sin tener en cuenta aquellos que la parte arrendada por esta sociedad es

con exclusión de la posterior que colinda con la escalera y que está separada del resto del local por cortinas, a disposición del dueño de la casa.

Como nuestras referencias oficiales fueron de que no se tenía en cuenta la razón alegada, una comisión de la Junta directiva visitó al señor alcalde D. Manuel de la Cuesta, para reiterarle el mismo fundamento alegado ante sus funcionarios, y rogar que del total de la cubrición se dedujera la parte que se ha reservado el dueño, y con arreglo a ella se girase la liquidación del arbitrio municipal que nos correspondía satisfacer.

Se nos indicó que esta petición se formulase por escrito, y mientras esperáramos ocasión de reunirnos y acordar lo que sobre el caso fuera conveniente, se repite la medición del local, que da la misma capacidad de 61 metros, sin tener en cuenta nuestras razones, alegando que no son dignas de tener en cuenta, porque lo reservado por el dueño no se divide por tablas, é inmediatamente se nos exige el pago de dos recibos por pesetas 184, por aplicarse la escala de 61 a más metros, en vez de la de 1 a 60 en que nos consideráramos comprendidos.

Así las cosas y respetuosos siempre con las autoridades, ayer dirigimos al Ayuntamiento un escrito, solicitando que se aplique a esta sociedad un arbitrio equitativo, mejor dicho, el que la corresponde satisfacer y, por la noche, nos vemos sorprendidos con la presencia de algunos agentes de la policía urbana que de orden sagrada del señor alcalde—deca uno—, nos requieren a cerrar el local y suspender el baile.

Como el requerimiento y nuestra protesta hayan podido trascender al público y el concepto de los socios haber sufrido algún detrimento, cumplimos hacer público cuanto en este caso ha ocurrido, sin perjuicio de utilizar los derechos que nos correspondan.

Los socios.

30-1-914.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3,30 t.

Las bajas de un combate

Un telegrama urgente de Tetuán participa que el comandante Sanjurjo tiene dos heridas, una en el antebrazo izquierdo y otra en el brazo del mismo lado, siendo su estado grave.

El capitán Ayuso se encuentra herido en el brazo izquierdo, interesando el proyectil las partes blandas.

El teniente Martínez Campos presenta una herida en el pecho, con orificio de salida, y otra en el antebrazo izquierdo.

Su estado es sumamente grave. El teniente Hidalgo recibió una herida en el tobillo, con fractura de la tibia, de pronóstico grave.

Y el teniente Llopis tiene una herida en la pantorrilla derecha.

En el combate murieron los cabos Gregorio Gómez López y Félix Ferreira, y dos cabos más resultaron heridos.

En el Garb

Comunican de Larache que han sido relevadas en las guarniciones de Cuesta Colorada y Bufay, por fuerzas de Covadonga, las de Guadalajara que escoltaron un convoy de víveres desde Arcilla a Cuesta Colorada.

Cerca de Kudia Friakartz ha sido detenido un moro que conducía cartas del Raisuli, excitando a los rebeldes.

El Raisuli continúa en Berr Zula. No ocurre otra novedad en el territorio.

Una vista

Mañana se verá en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa instruida contra el soldado Francisco Porta González, por el delito de desertión.

Exequias

El miércoles se celebrarán solemnes funerales en la iglesia del Buen Suceso, por el alma del teniente aviador D. Máximo Ramos, muerto en el aeródromo de Cuatro Vientos.

Los coetes el Instituto de la guardia civil, a que pertenecía el finado, y están invitadas las autoridades civiles y militares.

Recaudación del Tesoro

La recaudación durante el primer mes de este año ascendió a pesetas 109.908.697.

Comparada con la de igual período del año anterior, arroja un aumento de 3.834.092.

En la Presidencia

El señor Dato nos ha dicho que había conferenciado extensamente con el Nuncio de S. S. y con el ministro de Gracia y Justicia, empezando a planear la provisión de algunos altos cargos eclesiásticos.

Manifestó también que había llegado de Barcelona el jefe de los conservadores de aquella provincia, conferenciando con él y con el señor Sánchez Guerra.

Preguntado el señor Dato si había

alguna noticia oficial que confirmase las telegrafadas, sobre una revolución en Portugal, contestó negativamente, añadiendo que nada sucedería cuando el ministro de Estado no sabe nada.

También se le preguntó si era cierto que habían ocurrido rozamientos entre nuestro embajador en México y el presidente de aquella República, general Huerta. El jefe del Gobierno lo ha negado desde luego.

Agregó que los presidentes de las Diputaciones catalanas vendrán pronto a Madrid, aunque ignora la fecha. Manifestó también que el miércoles se celebrará Consejo de ministros, en el que no se tratará nada importante, y terminó diciendo: —Las elecciones ya se aproximan. Desde luego, el 30 de Marzo se reunirán las nuevas Cortes.

En Gobernación

El señor Sánchez Guerra ha ordenado al gobernador de Granada que se traslade a Pinos Puentes, para informarse de las verdaderas causas de un suceso sangriento allí ocurrido.

Campaña moralizadora

Cuando regrese la Reina Victoria de Sevilla, solicitarán audiencia las damas católicas, para pedir que las autoridades ejerzan una acción moralizadora sobre los cinematógrafos y teatros.

Nota oficiosa

En el ministerio de Marina nos han manifestado que no pueden ser otra cosa que deducciones las manifestaciones que «El Imparcial» atribuye en un telegrama al excomandante del crucero «Carlos V», a propósito de su relevo.

El señor Cristelli llegará mañana a Madrid y conferenciará con el ministro de Marina, quedando todo aclarado. Como el señor Cristelli es un marino disciplinado, no habrá hecho manifestaciones de ninguna clase, antes de conferenciar con su jefe.

La impresión en el ministerio es que el incidente que motivó que aquel dejara el mando, carece de importancia. Prueba de ello es que no existe expediente ni se le impuso el relevo como castigo.

Se asegura que al señor Cristelli se le conferirá otro mando, pues el ministro conoce sus méritos como marino y fiel cumplidor de sus deberes.

Segunda conferencia

Madrid.—5,30 t.

La Catedral de Burgos

El vicepresidente del Congreso D. Francisco Aparicio visitó esta mañana al ministro de Instrucción Pública, para exponerle la necesidad de ejecutar en la Catedral de Burgos las obras necesarias para instalar nuevos castilletes metálicos que sostengan las campanas en el interior de las torres, según proyecto del señor Lampérez, hace tiempo aprobado.

El señor Bergamín manifestó al se-

ñor Aparicio que le complacería con mucho gusto, tratándose de un monumento tan importante para España como la Catedral de Burgos, pero tropieza con la dificultad de no haber en el presupuesto consignación alguna para esta atención.

Entonces dijo el señor Aparicio que el Cabildo de la S. I. M. estaba dispuesto a cooperar con la suma de 50.000 pesetas, para llevar a cabo las indicadas obras, por lo cual rogaba al Estado que hiciera todo cuanto le fuese posible en el asunto.

En vista de esta oferta, el ministro de Instrucción Pública prometió estudiar la cuestión, en la que dijo pondría sumo interés.

El combate de Malalien

Además de las bajas ya conocidas, en el combate de Malalien resultaron contusos el sargento Rafael Velasco Pacheco, los cabos Simón Rincón Fernández y Manuel Bermelmez Guzmán y siete soldados indígenas.

Nuestros soldados, no contestaban al fuego de fusilería, pero al iniciarse el repliegue, una avalancha de rebeldes se vino encima, trabándose un combate durísimo.

Los moros atacaban con tesón y ferocidad como no se recuerda.

Ni las granadas, ni los proyectiles de los fusiles y ametralladoras, eran bastante para mantenerlos a raya.

Grupos enemigos picaban la retaguardia de los regulares, y hubo momentos en que se llegó a la lucha cuerpo a cuerpo, cayendo nuestros soldados indígenas en revuelto montón con los moros que les atacaban.

El enemigo ha sido duramente castigado, calculándose sus bajas en 60 y habiéndosele cogido algunos cadáveres, dos prisioneros y varias armas.

Al efectuarse el regreso de las fuerzas, trayendo muertos y heridos, hubo un tiroteo a orillas del río Martín.

¿Qué ocurre en Portugal?

VIGO.—Entre los emigrados portugueses había ayer enorme ansiedad, afirmando que era el día señalado para dar en Portugal un golpe de Estado.

Añadían que la guardia republicana estaba comprometida y que se pronunciaría al grito de viva el Rey! Todos los emigrados aseguraban seriamente que a estas horas estaría corriendo la sangre en las calles de Lisboa, pero del supuesto movimiento no hay la menor noticia.

Lo del «Carlos V»

CORUÑA.—Ha llegado el trasatlántico «Alfonso XIII», procedente de Veracruz y la Habana, trayendo a bordo al excomandante del crucero «Carlos V».

Dice éste que el asunto que motivó su cese en el mando del citado buque se aclarará en el Parlamento, cuando se lea el primer telegrama que envió desde Veracruz, sobre el estado del crucero.

Este salió de Cádiz bastante defectuoso. Durante la travesía la máquina se paró más de 30 veces, antes de arribar a Jamaica, y a este puerto tardó en llegar veintidós días.

En vista de ello, el comandante pidió permiso para permanecer allí diez días, con el fin de reparar averías, pero se lo negaron, teniendo que seguir a Veracruz y tardando otros cinco días, pero llegando al fin con cinco calderas inútiles.

La anarquía en Méjico

CORUÑA.—En el mismo trasatlántico antes citado ha venido un comerciante español, que residía en Méjico. Dice que aquel país se halla sumido al más espantoso bandillaje, llegando hasta desnudar a los viajeros en los trenes.

Afirma que el presidente, general Huerta, es antiespañol declarado, citando el hecho de que en un banquete ofrecido a los representantes del cuerpo consular, pronunció estas palabras: —Yo no diré que todos los españoles son pícaros, pero sí que todos los pícaros son españoles.

Al oír estas frases, se retiraron los cónsules de España, Alemania y Francia.

Méjico. Bolsa

Table with 3 columns: Descripción, Precio, Cambio de hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

Costurera en blanco

se ofrece para las casas, Calera, 51, 3.º

Importante para el público

Herniados, Quebrados, José

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el domingo día 8 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados brageros Cuadruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos brageros no se cura con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los brageros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del actual en el Hotel Universal (antes Monín); en Haro el día 7 en la Fonda La Adela; en Valladolid el día 9 en el Hotel Imperial (calle del Peso); y en Palencia el día 10 en el Hotel Central, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estas días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

¿Porqué prefieren todos los señores médicos la Emulsión Vitae a la nucleína?

1.º Porque es la más racional de todas para combatir con éxito verdad la Escrófula, Raquitismo, Tuberculosis incipiente, y Anemia.

2.º Porque es la que contiene más aceite de hígado de bacalao y fosforo completamente asimilable.

3.º Porque jamás produce indigestiones ni accidentes secundarios desagradables y en cambio aumenta el apetito y el peso con mayor rapidez y eficacia que otras.

4.º Porque es más agradable y económica que ninguna otra, pues que un frasco de Emulsión Vitae produce mejores efectos que tres de los de las más famosas.

Preguntad a vuestro médico qué emulsión daréis a vuestros hijos y os contestará sin vacilar

Emulsión Vitell

de venta en todas las Farmacias y Froguerías al precio de 3'50 y 2 pesetas frasco grande y pequeño respectivamente. Representante para la venta al por mayor en Burgos, D. Teófilo Martín Cano, San Lorenzo, 46.

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas Isla, 5, Burgos. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsas, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encargan también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 a 12 y de 4 a 7.

Operarias

Se necesitan en la fábrica del señor Arastí, Pueblos, 23.

Operarias

Se necesitan en la sastrería de José Zárate, Lala-Calvo, 55.

Se necesita un aprendiz

en el taller de Saturnino Barbero, constructor de carros, Grijalba.

Traspaso

Per no poderla atender su dueño, se hace de una tienda de vinos y comestibles, situada en calle de gran circulación. Informarán: Progreso, 13, 2.ª, derecha.

Se vende ó arrienda

un solar grande, cercado, en Santa Dorotea, de D. Félix Cecilia Barbadillo.

Ama seca

Se desea una, de inmejorables referencias y excelentes informes. Darán razón. Espolón, 14, 4.º

Venta de leñas

El día 15 de Febrero, a las dos de la tarde, tendrá lugar la venta en pública subasta en la casa conojo de este pueblo de San Felices del Ruedón, de las leñas de encina del monte de la Rad, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto.

El licitador a quien se adjudique depositará el 10 por 100 de la tasación.

Quesos de París

Camembert, Brie y Boudons. Mantecuería «La Precisa». San Lorenzo, 2 al 10.

Ama de cría

de veinticinco años, casada, leche de quince días, se ofrece para su casa. Informará, Francisco García, en Villazopeque.

Ama de cría

de 27 años, primer parto, se ofrece para su casa en San Mamés. Informará en Burgos Modesto Tornadillo, Santa Dorotea, 8, entresuelo.

Idelión, fotógrafo

Tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela, que, por mejora de local, ha trasladado su estudio fotográfico a la calle de Avellanos, 3, 1.ª, izqda.

Venta

muy barata se hace de un carro ligero con caballo y arreo, junto ó separado. Informes en esta Administración.

Se necesitan

chicas mayores de 15 años y bien aseo, y un chico mayor de diez y seis años, en la fábrica de tapices «La Cartuja», sita en la calle de San Julián.

Intil presentarse si no saben leer y escribir.

¡Bálsamo del convaleciente!

Después de una dolencia grave de curso febril, siguen una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por intemperancias ó por el estado precario del organismo.

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD, es una panacea que reanima al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve a la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad.

Veintitres años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares recházense.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse íntegramente por escrito a D.ª Carmen O. O. García, Arbau, 24, Barcelona.

Oficial

Se necesita uno con buenos informes y que sepa cumplir con su obligación, en la panadería de D. Saturnino Achiaga, en Briviesca.

Posada en arriendo

Se cederá en condiciones ventajosas la posada del pueblo de Quintanaraya, en esta provincia, a 6 kilómetros de Huerta de Rey, partido judicial de Salas de los Infantes.

El edificio se halla enclavado en Quintanaraya, situado en la carretera de Salas a Aranda de Duero, y con terrenos colindantes al edificio, con capacidad para tres y media fanegas de sembradura.

Para tratar y entablar negociaciones, podrán dirigirse los interesados a su dueño, D. Gregorio Perdiguerro, vecino y del comercio de Huerta de Rey.

Se vende

remolacha forrajera superior. Para tratar, en San Pedro de la Fuente, San Zadornil, 2.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones

JULIO PÉREZ Lain-Calvo, 40.—Burgos.



Conviene añadir a esta dosis 150 a 200 Kgrs. de Cloruro potásico, 6500 a 6000 Kgrs. de Kainita.

Piperacina MIDY

GOTA. REUMATISMO

Servicios de las Compañías Hamburguesas



Vapores correos á América para pasajeros y carga

LINEA DE CUBA Y MÉXICO
El 25 de Febrero saldrá de Bilbao para Habana y Veracruz, el vapor correo Stelgerwald
Capitán H. Schutterow, admitiendo pasajeros de segunda económica á 330 pesetas, y tercera clase á 170 pesetas, así como carga para Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé y puertos de la Patagonia.

PARA INFORMES

Edmundo Couto.-Consignatario y Corredor Jurado
Bailén, número 3, Bilbao



The Pacific Steam Navigation Company
Compañía Inglesa del Pacífico

Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú.

Próximas salidas del puerto de Bilbao:

Día 17 de Febrero, vapor HUANCHACO.

Estos vapores admiten pasajes de cámara y tercera clase. Precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca: 170 pts., incluido impuestos.

Admiten también carga para todos los puertos arriba indicados, así como también para San Julián, Río Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro, Rivadavia y demás puertos de la Patagonia, con transbordo en Punta Arenas.

Próximas salidas del puerto de La Pellice para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.

Día 8 de Febrero, vapor ORIANA.—Día 22 de Febrero, vapor ORDUÑA.

Estos vapores admiten pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª intermedia, y de 1.ª y 2.ª clase. Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía que hacen el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos: telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc. Llevan cocineros, camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para los pasajeros de tercera clase, donde se les da un excelente trato.

Para informes sobre pasajes de cámara y transporte de carga, dirigirse á los agentes consignatarios autorizados en Bilbao,

CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA.—Alameda Mazaredo, 1.

Para todo lo referente á los pasajes de tercera clase, á las oficinas de los mismos señores, Ribera, número 19 (detrás del teatro Arriaga), Bilbao.

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 16 de Febrero el vapor correo «Perdu», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 170, incluido impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK

El día 6 de Febrero saldrá de Bilbao el vapor correo «Louisiane», que efectúa la travesía en doce días.

Precio del pasaje, incluido impuestos: 2.ª clase, pesetas 345, y en 3.ª clase 240. Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Wianamucc, Los Angeles, Reno, Elko y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

De Santander: El día 23 Febrero el vapor correo «Espagne», para Habana y Veracruz, admitiendo pasajes de todas categorías.

De Santander: El día 5 de Febrero el vapor «Perou», para Valparaiso, La Guayra, Colón y Escorial.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente, consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías

CARLOS DE MARURI, ESTACION, N.º 4, BILBAO

Compañía de Paqueotes

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El día 18 de Febrero el rápido y magnífico vapor correo HUANCHACO, admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Teopilla, Iquique, Arica, Molendo y Calbo. El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

170 pesetas, incluido impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles con órdenes recambiantes á atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos antes mencionados, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en sus ciudades respectivas.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios en sus ciudades respectivas.



¿Cuál es la lámpara verdaderamente irrompible? La nueva Budapest «Tungsrám» de filamento de hilo de carbono.

¿Cuál es la lámpara de consumo más económico? La nueva Budapest «Tungsrám».

¿Cuál es la lámpara de más duración? La nueva Budapest «Tungsrám».

¿Cuál es la lámpara que da luz más brillante? La nueva Budapest «Tungsrám».

¿Cuál es la lámpara que á fin de cuenta resulta la más económica? La nueva Budapest «Tungsrám».

¿Qué lámpara ha adquirido mayor venta en poco tiempo? La nueva Budapest «Tungsrám».

En consecuencia, ¿qué lámpara debe adoptarse como verdaderamente práctica? La nueva Budapest «Tungsrám».

Depósito, venta al detalle y al por mayor en Burgos:

Domínguez Pablo

Plaza Mayor, 50, ferretería y armorería

Sociedad TUNGSRAM.—Montera, 10, Madrid

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consumidos, convalecientes, embarazo, lactancia, tos, tisis, aneurismos, hipertismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es talca. Farmacias y Droguerías.



Mucha luz y poco consumo es el ideal de un alumbrado. La lámpara «OSRAM» resuelve este problema.

Ninguna lámpara metálica puede competir en duración con la «OSRAM» Certificados lo demuestran.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

LEÓN ORNSTEIN.—MARIANA PINEDA 5 MADRID

El último adelanto de la Ciencia médica

La Renovación del Estómago

6 Solución Estomacal Sánchez

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del ESTÓMAGO ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, hays de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio miserosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ y por causa de la RENOVACION DEL ESTOMAGO, se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables, debe estar en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artrismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más acertada. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, zumbidos, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc. En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, comprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No esbriamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, al uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor LE RICHELET, 12, rue Cambot, en Soles (Francia)

POINTOS DE VENTA

Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos, y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) San Sebastián.

SOLUCION COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCROFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA BECA DE CERVEZA)

ANTRAX, FURÚNCULOS Y FURÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS Y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

Recibes de inquilante, en este imprenta, 4 pesetas al (10)

TOS, CATARROS, ASMA

y demás afecciones de l aparato respiratorio se alivian y curan inmediatamente con el

«PULMOGENOL» DEL DOCTOR CUERDA

según certificado de eminencias médicas. Balsámico, embacilar, reconstructor y sedante sin igual. Prevención curativo de la pulmonía, bronquitis y tuberculosis.

Precio de la caja: una peseta.

En Burgos: Droguería y farmacia D. Justo Martínez, Plaza Mayor, 45 y otras principales.

Café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALEZ

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.



DEVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDUMBAS DE LAS PERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ventral sea reducible, importando poco desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han examinado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

Segovia 4 de Enero de 1911.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: no sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias á su maravilloso aparato me hallo como si tal hernia no tuviese, lo que no pude conseguir con muchos bazar que antes empleé y si aumentar su volumen.

Mi gratitud durará toda la vida y le recomendaré á todos los enfermos que no nozca que necesitan de sus auxilios.

Mande como guste á su affmo. y agradecido servidor, q. b. s. m.

José de SANTIAGO y MARTÍNEZ.

Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presencia de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construído, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenga de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 6 y 7 del mes de Febrero, once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORTE Y LONDRES, y en VITORIA los días 8 y 9, en el HOTEL PALLARES.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 27, pral.

Advertisement for various soaps: Jabón Pinta Azul, Jabón Pinta Castaña, Jabón Cantabria, Jabón Vasconia, Jabón Estrella del Norte. Includes prices and manufacturer information.

Advertisement for OVÓGENO, a product for women's health. Includes text about its benefits and where to purchase it.